

Presentación

En 1956, Ignacio Winizky lanzaba *Lecciones y Ensayos* desde el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales –como se denominaba en la época–, de la Universidad de Buenos Aires. Su formato era novedoso. Estaba dirigida por los mejores estudiantes de la Facultad e incorporaba ensayos escritos por alumnos. En su primer número, las novedades daban cuenta de la ratificación argentina de los Convenios de Ginebra de 1949 sobre Derecho Internacional Humanitario, de los Tratados de Montevideo de Derecho Privado de 1940, la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y la Carta de la OEA de 1948, entre otros instrumentos.

La Revista Jurídica de Buenos Aires fue la publicación siguiente. A los artículos de los civilistas Eduardo B. Busso y Héctor Lafaille continuaba un trabajo de René Cassin, el autor del proyecto de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su original francés y con la traducción en español. La Declaración había sido adoptada el 10 de diciembre de 1948 en el Palais Chaillot, en París, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En 1968 René Cassin sería Premio Nobel de la Paz.

En 2003 aparece *Academia*, la revista sobre enseñanza del derecho como espacio de debate y reflexión sobre la didáctica en materia jurídica, sus fines, la sociedad que se define a partir de un modo de enseñanza del derecho y como foco convocante del tema en su área, en el país y en la región.

Hoy, a casi diez años, lanzamos *Pensar en Derecho*, una publicación en la que los profesores y docentes de la Facultad expresarán por escrito su actividad principal en la casa, la de pensar y enseñar a pensar en derecho. Preservando el patrimonio adquirido y el que nos legaron, esta nueva publicación se ocupará de reflexionar críticamente sobre los temas del derecho que la urgencia, la necesidad o la simple decisión política han puesto en el primer plano de las sentencias de los tribunales, de la consideración de los parlamentos, de la preocupación de los ciudadanos. Conservando el criterio plural de las publicaciones de la Facultad, *Pensar en Derecho* también se ocupará del contexto en que esos temas adquieren notoriedad. Sumará comentarios y también la palabra de quienes han sido ejemplo de conductas a seguir, de ser inspiradores de buenos juristas, de quienes han demostrado

un compromiso con valores éticos en lo profesional y en lo personal, de los que han contribuido a que esta casa tenga la fisonomía actual y que nosotros hayamos podido crecer. Nuestra tarea como profesores consiste en iniciar y en entrenar a los estudiantes en el arte de pensar en derecho.

Los límites de lo jurídico se han expandido porque las conductas humanas han encontrado nuevas formas de expresión, porque –en general– después de la Segunda Guerra Mundial los órdenes jurídicos han adoptado mayores y mejores criterios de consagración de la libertad y la dignidad de las personas. También las comunicaciones han hecho su revolución y la información es hoy más fácilmente accesible que antes. La transparencia es un valor y la rendición de cuentas, un deber. La participación política de los ciudadanos ha logrado materializarse en instituciones del tercer sector.

Así las cosas, entre otras muchas cuestiones, la enciclopedia se ha alejado de las casas de estudio del derecho y la necesidad de dotar a los estudiantes de una formación jurídica básica muy sólida y de iniciarlos en el modo de mantener sus conocimientos actualizados es cotidiana. También lo es la necesidad paralela de cada uno de los profesores y de los profesionales del derecho en general de mantenerse al día con los temas actuales. Si otras prestigiosas publicaciones se ocupan de la información cotidiana, *Pensar en derecho* contribuirá a la reflexión crítica sobre esos temas.

Un grupo de profesores adjuntos se hace cargo de la edición de *Pensar en Derecho*, otro de profesores titulares, consultos y eméritos constituye el Comité Asesor. A todos ellos, el agradecimiento y el llamado a seguir haciendo más y mejor.

Mónica Pinto